MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA
DEPARTAMENTO DE CORTES
PBX: 669-3700, Tel. 669-3322, 669-3323, 669-2007, 669-2010, 669-2011, 669-2012, Fax: 669-1774

NOTIFICACION

El suscrito secretario municipal de este término NOTIFICA: Que en el Acta No. 002 punto 6 inciso E Veinte y Tres de Febrero del año Dos Mil Veintidós, se encuentra el acuerdo que a la letra dice:

1.-..... 6.- VARIOS. -

E.- Se le dio lectura a la nota que dice:

Choloma, Cortes 21 de febrero del 2022Señores :
Pleno Corporativo, Municipalidad de Choloma.-.
Yo: Gustavo A. Mejía Alcalde del Municipio de Choloma, Departamento de Cortes, Presento al empleado **Alejandro Fernández Velásquez** con numero de Identidad 0502-1969- 08384, Numero de Teléfono 9732-6945, Correo Electrónico alexferv1969@gmail.com .- Para que sea nombrado y realice las funciones de Oficial de Información Publica de la Concesionaria Aguas de Choloma, S. A.- Atentamente.-
Lic. Gustavo A. Mejía, alcalde Municipal.

La Corporación Municipal, ACUERDA: Nombrar al señor **Alejandro Fernández Velásquez** con numero de Identidad 0502-1969- 08384, Numero de Teléfono 9732-6945, Correo Electrónico alexferv1969@gmail.com, para que realice las funciones de oficial de información publica de la concesionaria "Aguas de Choloma, S. A. de C. V.
Que Secretaria Municipal, notifique y certifique el presente acuerdo para efectos legales.

Extendida en la ciudad de Choloma, Cortes, a los Veinte y Tres de febrero del año Dos Mil Veintidós,

SECRETARIA MUNICIPAL

Jorge Arístides Banegas
Secretario Municipal